



HECHO RELEVANTE – CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.3 del Folleto de emisión de “CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, Fondo de Titulización de Activos” (el “Fondo”), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody’s Investors Service (la “**Agencia de Calificación**”) ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia implica la adopción de una serie de actuaciones conforme se recoge en la documentación contractual.
- La Sociedad Gestora ha iniciado las tareas que le corresponden para que dichas actuaciones se produzcan, en la medida de lo posible, en los plazos establecidos en los documentos constitutivos del Fondo.

Madrid, 15 de junio de 2012.